	<b>FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR</b>			
	<b>CÓDIGO:</b> FO-A-BS-15-02	<b>VERSIÓN:</b> 1	<b>FECHA:</b> 2018-06-02	<b>PÁGINA:</b> 1 de 8

**INVITACIÓN No. 002 DE 2023**

**MODALIDADES DE SELECCIÓN:**

CONTRATACIÓN SIMPLE

CONTRATACIÓN COMPLEJA

**OBJETO DEL CONTRATO:** "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS DIFERENTES BATERÍAS SANITARIAS UBICADAS EN LOS BLOQUES 1, 2, 3 Y 5 EN LA SEDE PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA"

De acuerdo a lo establecido en el cronograma contractual contenido en el pliego de condiciones, constitutivo de la Invitación antes señalada, siendo las 9:00 horas del día catorce (14) de marzo de 2023, se reunieron en la Oficina Asesora de Planeación, los integrantes del Comité Evaluador designado para este proceso, con el fin de realizar la Evaluación Preliminar y elaborar el correspondiente informe de la(s) propuesta(s) presentada(s) con ocasión del proceso de **CONTRATACIÓN SIMPLE No. 002 de 2023**, al cual se le dio apertura el día siete (7) de marzo de 2023, y se llevó a cabo la audiencia pública de cierre y la apertura de propuesta(s) a las ocho y treinta (8:30 am) horas del día catorce (14) de marzo de 2023, proceso en el cual se presentó(aron) la(s) siguiente(s) propuesta(s):

NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO	NÚMERO DE FOLIOS	VALOR PROPUESTA	NOMBRE ASEGURADORA	NÚMERO DE PÓLIZA
UNIÓN TEMPORAL BATERÍAS PORVENIR, representada legalmente por el señor JARVIS GUEVARA ESCOBAR, identificado con C.C.17.654.597 de Florencia	14/03/2023 07:45 am	484 folios 1 CD	TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS (\$343.036.622) M/CTE.	Aseguradora Solidaria de Colombia	No. 560-47-99-4000161209 Anexo 0

Cuadro No. 1

El Comité Evaluador designado procedió con la verificación del cumplimiento de los requisitos **HABILITANTES** exigidos a los proponentes, tal y como se determinó en el pliego de condiciones, y de igual forma dentro de la misma diligencia y bajo lo establecido en el documento referenciado, procedió a la evaluación de la(s) propuesta(s) de acuerdo con los criterios de evaluación y/o ponderación, procedimiento mediante el cual, se determinó lo siguiente:

**PROPONENTE No. 1**

NOMBRE DEL PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL BATERIAS PORVENIR					
	REQUISITO	SI	NO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentación de la Propuesta	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		
Datos del Proponente (Formato No 3)	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		
<b>DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA</b>						
Carta de Presentación de la Propuesta (Formato No. 1)	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja de vida diligenciada en el formato único adoptado por el DAFP debidamente soportada	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		
Fotocopia de la Libreta Militar - Solo para hombres menores de cincuenta (50) años	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		Se adjunta fotocopia libreta militar del señor Jarvis Guevara Escobar, R.L. de la Unión Temporal Baterías Porvenir.



FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

CÓDIGO:  
FO-A-BS-15-02

VERSIÓN:  
1

FECHA:  
2018-06-02

PÁGINA:  
2 de 8

<p>Certificado de inscripción en el Registro Mercantil (si el oferente es persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (si el oferente es persona jurídica)</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	<p><b>CONSTRUCTORA ARQUÍMEDES ZOMAC S.A.S.</b> Allegó certificado de existencia y representación legal expedido el 23/02/2023 por la Cámara de Comercio de Florencia Para El Caquetá.</p> <p>Actividad económica: 7112; 7111; 4290.</p> <p>Están contempladas las facultades del representante legal.</p> <p><b>ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S.</b> Allegó certificado de existencia y representación legal expedido el 11/03/2023 por la Cámara de Comercio de Florencia Para El Caquetá.</p> <p>Actividad económica: 4741; 4645; 4659; 4290.</p> <p>Están contempladas las facultades del representante legal.</p> <p>Está contemplado el nombramiento de revisor fiscal.</p>
<p>Documento formal que acredite la conformación del Consorcio, Unión Temporal u otra forma de participación autorizada por la ley (En caso de que aplique)</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	<p>Se allegó documento "CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL".</p> <p><b>CONSTRUCTORA ARQUIMEDES ZOMAC S.A.S.</b> Nit. 901.448.901-3. R.L. Jarvis Guevara Escobar. Participación del 60%.</p> <p><b>ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S.</b> Nit. 901.211.874-4. R.L. Luisa Fernanda Baena Polanco. Participación del 40%.</p>
<p>Garantía de seriedad de la oferta</p>	<p>X</p>			<p><b>ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.</b> Póliza No. 560-47-994000161209 Anexo 0.</p> <p><b>Beneficiario:</b> Universidad</p>



FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

**CÓDIGO:**  
FO-A-BS-15-02


**VERSIÓN:**  
1

**FECHA:**  
2018-06-02

**PÁGINA:**  
3 de 8

				<p>de la Amazonia Nit. 891190346.  <b>Vigencia:</b> 14/03/2023 al 13/05/2023.</p> <p><b>Objeto:</b> Garantizar la seriedad de la oferta presentada por el proponente para participar Invitación No. 002 de 2023, modalidad de selección simple.</p> <p><b>Valor asegurado:</b> \$35.279.734.50</p> <p><b>Otorgante:</b> Aseguradora Solidaria de Colombia</p> <p><b>Tomador:</b> <b>UNIÓN TEMPORAL BATERIAS PORVENIR</b> conformada por la CONSTRUCTORA ARQUÍMEDES ZOMAC S.A.S Nit. 901448901. Participación: 60%; ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S. Nit. 901211874. Participación: 40%.</p> <p><b>Firma:</b> Firma del R.L. de la Unión Temporal Baterías Porvenir.</p> <p><b>Nota:</b> En la Invitación No. 002 de 2023, numeral 13.1 CAPACIDAD JURÍDICA. 13.1.1. Requisitos y estructura jurídica, literal H) Nota I "(...) <i>deberá tener en cuenta que la Póliza donde la Universidad es asegurado o beneficiario deberá ser una póliza a favor de Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación</i>".</p> <p>La póliza fue expedida en favor de Entidades Estatales. <b>DEBE SUBSANAR.</b></p>
<p>Acreditación Pago de Aportes Parafiscales y Sistemas de Seguridad Social Integral (Formato No. 4)</p>	<p><b>X</b></p>		<p><b>X</b></p>	<p>Se allegó Formato No. 4 diligenciado por:</p> <p>El representante legal de la CONSTRUCTORA ARQUÍMEDES ZOMAC S.A.S.</p> <p>La representante legal de</p>

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA		FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR			
		CÓDIGO: FO-A-BS-15-02	VERSIÓN: 1	FECHA: 2018-06-02	PÁGINA: 4 de 8
					ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S.
Compromiso de Transparencia (Formato No. 6)	X		X		Se allegó Formato No. 6
Formato de Capacidad Residual de Contratación debidamente diligenciado (Solo para los contratos de obra pública)	X		X		Se verificó mediante aplicativo Excel de Colombia Compra Eficiente. CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios y Fiscales	X		X		Se verificó en plataformas nacionales a través de las respectivas páginas web.  CUMPLE
Certificado Policía Nacional y Medidas Correctivas	X		X		Se verificó en plataformas nacionales a través de las respectivas páginas web.  CUMPLE
Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	X		X		CUMPLE
<b>DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA</b>					
Registro Único de Proponentes (RUP)		X		X	Se allegaron los RUP de los miembros de la UNIÓN TEMPORAL BATERIAS PORVENIR: CONSTRUCTORA ARQUÍMEDES ZOMAC S.A.S., y ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S.
Indicadores de capacidad financiera	Índice de liquidez	X		X	Solicitado $\geq 4$ Reportado: 21,49
	Índice de endeudamiento	X		X	Solicitado $\leq 0,30$ Reportado: 0,05
	Razón de cobertura de intereses	X		X	Solicitado $\geq 20$ Reportado: 321,64
	Capital de trabajo	X		X	Igual o Superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso.  Reportado: \$3.651.650.005
	Patrimonio	X		X	Igual o Superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso.  Reportado: \$3.795.502.490
RUT (Registro Único Tributario)		X		X	ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S. Nit. 901211874-4  CONSTRUCTORA ARQUÍMEDES ZOMAC S.A.S. Nit. 901448901-3
<b>DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>					
Indicadores de	Rentabilidad del	X		X	Solicitado $\geq 0,12$

		FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR			
		CÓDIGO: FO-A-BS-15-02	VERSIÓN: 1	FECHA: 2018-06-02	PÁGINA: 5 de 8
capacidad organizacional	patrimonio				Reportado: 0,17
	Rentabilidad del activo	X		X	Solicitado ≥ 0,12 Reportado: 0,16
<b>DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA</b>					
Especificaciones Técnicas relacionadas en el Propuesta Técnico -Económica (Formato No. 2 y 2.1)		X		X	CUMPLE Se realizó la sumatoria de cada ítem y del valor correspondiente al total.
Requisitos técnicos-Especificaciones Técnicas del Equipo de Trabajo.		X		X	Director de obra: CUMPLE.  Residente de obra: CUMPLE.  Maestro de obra: CUMPLE.
Condiciones económicas adicionales (si las hay)		X		X	Se allegó factor económico adicional, en el que se solicita un pago correspondiente al 10% del valor del contrato a manera de anticipo; el 90% mediante actas de recibo parcial de obra, aprobadas por la interventoría y constancia de cumplimiento.  CUMPLE.
Condiciones técnicas adicionales (si las hay)		X		X	Se allegó factor técnico adicional, en el que se oferta:  <b>Cuadrillas de trabajo:</b> dos (2) cuadrillas de trabajo.  <b>Dispensador de jabones:</b> cuatro (4) unidades de dispensador de jabón líquido con capacidad para 1000 ml en acero inoxidable color plateado debidamente instaladas.  <b>Promedio de facturación mensual total:</b> Se adjuntó un (1) contrato. Contrato de obra No. 119 del 13/09/2021.
Carta de Apoyo a la Industria Nacional (Formato No. 5)		X		X	Se diligenciaron los Formatos No. 5 y 6.
<b>DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA</b>					
Registro Único de Proponentes (RUP)		X		X	RUP  <b>CONSTRUCTORA ARQUÍMEDES ZOMAC S.A.S.</b> Nit. 901448901-3, expedido el 23/02/2023 por la Cámara de Comercio de Florencia Para el Caquetá.



**FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR**

**CÓDIGO:**  
FO-A-BS-15-02

**VERSIÓN:**  
1

**FECHA:**  
2018-06-02

**PÁGINA:**  
6 de 8

				<p>72103300 72151900 72152000 81101500 30264600 30181500</p> <p><b>Nota:</b> De conformidad a lo señalado en la invitación No. 002 de 2023, numeral 13.1. CAPACIDAD JURÍDICA. 13.1.1 Requisitos y estructura Jurídica, literal G) Certificación de Registro Único de Proponentes (RUP) "(...) cuya expedición no sea superior a 10 días contados a partir del cierre del presente proceso (...)".</p> <p><b>DEBE SUBSANAR.</b></p> <p><b>ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S.</b> Nit. 901211874-4, expedido el 11/03/2023, por la Cámara de Comercio de Florencia Para el Caquetá.</p> <p>81101500 72151900 72152000 81101500 30181500</p>
<p>Acreditación de experiencia por parte del proponente relación de contratos ejecutados a satisfacción (Formato No. 7)</p>	<p><b>X</b></p>		<p><b>X</b></p>	<p>Se allegó formato No. 7.</p> <p><b>CONSTRUCTORA ARQUÍMEDES ZOMAC S.A.S.:</b> RUP experiencia No. 4. Unión Temporal Frutales. Participación del 90%. Contrato No. 119 del 13/09/2021, por \$290.920.486, junto con la respectiva acta de liquidación y acta conformación de la Unión Temporal.</p> <p><b>ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S.:</b> RUP experiencia No. 138 Unión Temporal Aulas Para la Paz Solano. Contrato celebrado por SOCIO/ASOCIADO. Participación del 20%. Contrato No. 120 del</p>



**FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR**CÓDIGO:  
FO-A-BS-15-02VERSIÓN:  
1FECHA:  
2018-06-02PÁGINA:  
7 de 8

4/05/2018, por \$2.391.259.190, junto con la respectiva acta de liquidación y acta de conformación de la Unión Temporal.

CUMPLE.

Cuadro No. 2

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES		
REQUISITOS Y CONDICIONES HABILITANTES	PROPONENTE No.1	PROPONENTE No.
CAPACIDAD JURÍDICA	NO CUMPLE	
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE	
VERIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	
EXPERIENCIA	CUMPLE	
CONCLUSION	NO CUMPLE	

Cuadro No. 3

**OBSERVACIONES:**

El proponente Unión Temporal Baterías Porvenir debe subsanar los siguientes requisitos del componente capacidad jurídica:

RUP CONSTRUCTORA ARQUÍMEDES ZOMAC S.A.S. Nit. 901448901-3: De conformidad a lo señalado en la invitación No. 002 de 2023, numeral 13.1. CAPACIDAD JURÍDICA. 13.1.1 Requisitos y estructura Jurídica, literal G) Certificación de Registro Único de Proponentes (RUP) "(...) cuya expedición no sea superior a 10 días contados a partir del cierre del presente proceso (...)". El RUP aportado fue expedido el 23/02/2023, por lo que no cumple el tiempo mínimo de expedición.

Garantía de seriedad de la oferta: En la invitación No. 002 de 2023, numeral 13.1 CAPACIDAD JURÍDICA. 13.1.1. Requisitos y estructura jurídica, literal H) Nota I "(...) deberá tener en cuenta que la Póliza donde la Universidad es asegurado o beneficiario deberá ser una póliza a favor de Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación". La póliza allegada es de cumplimiento en favor de entidades estatales. Por lo que no cumple con el requerimiento solicitado.

Se solicitó por el comité evaluador información al proponente para calcular la capacidad de contratación, se anexan siete (7) folios.

De otra parte, se adjunta por el comité evaluador:

Reporte consulta de póliza en la plataforma digital de la empresa Aseguradora Solidaria de Colombia en un (1) folio.

Paso a paso para calcular la capacidad de contratación en tres (3) folios.

Reporte cálculo capacidad residual en un (1) folio.

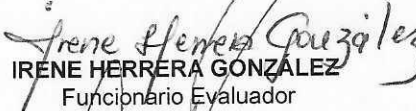
Consulta de antecedentes en las distintas plataformas digitales en cuarenta y tres (43) folios.

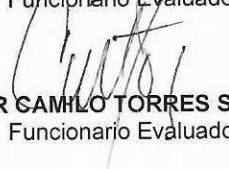
El(los) proponente(s) tiene(n) plazo hasta las cinco (5:30) pm del día 22 de marzo de 2023, para realizar observaciones y solicitar aclaraciones sobre el contenido de la presente Informe de Evaluación Preliminar.

**FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR**CÓDIGO:  
FO-A-BS-15-02VERSIÓN:  
1FECHA:  
2018-06-02PÁGINA:  
8 de 8

El presente Informe de Evaluación Preliminar se firma por los que en ella intervinieron, a las dieciséis (16) horas del día dieciséis (16) de marzo de 2023.

  
DIANA KARINA SILVA MAVESOY  
Funcionario Evaluador

  
IRENE HERRERA GONZÁLEZ  
Funcionario Evaluador

  
VICTOR CAMILO TORRES SÁNCHEZ  
Funcionario Evaluador

**NOTAS:**

En caso que se presenten seis (6) o más proponentes, es válido agregar las filas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

El Cuadro No. 2 de este formato se debe diligenciar teniendo en cuenta el número de proponentes que se presenten.

En el Cuadro No. 2 es válido agregar las filas que sean necesarias para la verificación de las condiciones técnicas y económicas adicionales.

En caso de establecer requisitos adicionales a los mencionados en este formato, es válido incluirlos en los Cuadros No. 2 y 3 de acuerdo al objeto contractual.

En caso que se presenten tres (3) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 3 de este formato.

En caso que se designen dos (2) o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del presente formato.